

INFORME DEL SR. BELLETTINI ZEDENO HORACIO LUIS GERENTE DE LA COMPAÑIA CONTEMA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía, y la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 02-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas mi informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado, y además la falta de adopción de políticas fiscales y tributarias que incentiven la inversión nacional, las metas que los accionistas se proponían para el ejercicio económico del 2014, se cumplieron en su totalidad, ya que se estimaba un crecimiento en las ventas para el presente año, situación tal que se vio reflejada debido al aumento de los precios del caucho, y un aumento en la producción del cruentado especialmente en la zona de Manabi, mercado productivo, con un crecimiento del 7%, ya que nuestras ventas en el presente período fue de USD \$ 22.236,95 (2014), con relación al año anterior (2013) que fueron USD \$ 20.750,00, y los costos y gastos de los mismos se incrementaron considerablemente; particular que originó una utilidad neta del ejercicio por la suma de USD \$ 1.132,86.

2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Los administradores cumplió con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones laborales-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo, este rubro tuvo un desempeño considerable, habida cuenta que durante el 2013 esta partida tuvo un rubro de USD \$ 21.000,65, y durante el presente año USD \$ 20.528,50. Adicionalmente se prevé un incremento salarial para el próximo año 2015 que se estima entre \$350,00 a \$365,00 mensual y se discute en la Asamblea una reforma laboral de acuerdo a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fruado Fiscal, que estará aprobada para el próximo año.

4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

En relación a este punto, la compañía desarrolló sus actividades durante este ejercicio económico, donde se puso como meta grandes récords, debido al buen precio del caucho en el exterior, que determinó un rubro de producción máximo de \$ 22.236,95, en la historia de la Exploración de Cruentado de Caucho de la Compañía.

5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

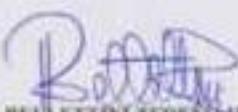
6.- EN MATERIA FISCAL

Desde el 10 de agosto del presente año entró en vigencia el nuevo Código Orgánico Integral Penal, que establece que las personas jurídicas responderán penalmente por acción y por omisión de actos delictivos cometidos por cualquier alto cargo, empleado o colaborador que

acorde en beneficio de la economía como lo establece el Art. 49 de COIP. Adicionalmente durante el mes de Noviembre 2014 arrancó el plan piloto del dinero electrónico, lo que significa que Ecuador adopta una nueva moneda digital, que tomará vigor a inicio del 2015, además el entonces de ediciones latitudes Fpo se lució para los artículos de los trabajadores que reciben de las empresas suseldoros.

Sin otro particular, aproveche la oportunidad, para renovar votos y enviar a todos mis sentimientos de estima y consideración.

Muy Atentamente,



S.R. BELLETTINI DE SO HORACIO LUIS
GERENTE GENERAL
CC: 130146888-4